

## **Cerca de 150 enfermos de esclerodermia reciben tratamiento en la Región de Murcia**

### **Hoy se celebra el día mundial para concienciar sobre esta enfermedad rara que afecta a la piel y órganos internos**

Hoy se celebra el Día Mundial de la Esclerodermia y, con ese motivo, la Dirección General de Salud Pública y Adicciones recuerda que alrededor de 150 personas padecen esta enfermedad en la Región de Murcia. Organizaciones de todo el mundo trabajan en la sensibilización sobre esta enfermedad que aqueja a más de 2,5 millones de personas.

La esclerodermia está considerada una enfermedad rara, basada en el criterio de prevalencia de cinco afectados por cada 10.000 personas. Afecta esencialmente a la piel, pero también en su forma generalizada o sistémica puede afectar a los órganos internos. Los tejidos de los órganos implicados se vuelven duros y fibrosos, lo que impide que funcionen de forma eficaz. La enfermedad afecta predominantemente a las mujeres, con una relación mujer-hombre de 4:1.

Según el registro del Sistema de Información sobre Enfermedades Raras de la Región (SIER), en 2013 se tenía constancia de 147 casos de esclerodermia, de los cuales 123 corresponden a mujeres y 24 a hombres. En las unidades especializadas de los hospitales Virgen de la Arrixaca y Morales Meseguer se atiende a más de 100 pacientes en la actualidad.

La consulta de Reumatología del hospital Virgen de la Arrixaca forma parte del Registro Nacional de Esclerodermia de la Sociedad Española de Reumatología. Desde esta unidad se realiza seguimiento a 60 pacientes, a quienes se atiende en función de su afectación, que puede ser de tipo cutánea o sistémica, de modo que la enfermedad se limita a la piel o se disemina en órganos internos.

Estos pacientes se someten periódicamente a controles especiales de capilaroscopia, ecocardiografía y analítica. Por su parte, el hospital Morales Meseguer atiende a unas 40 personas aquejadas de esta enfermedad.

La esclerodermia localizada se caracteriza por una fibrosis de la piel, que ocasiona placas o bandas escleróticas. En la esclerodermia sistémica existe una afectación generalizada caracterizada por fibrosis y obstrucción vascular cutánea y visceral, que afecta pulmones, corazón y aparato digestivo. La causa exacta de la esclerodermia es desconocida. Se considera que es secundaria a una reacción autoinmune que provoca una superproducción localizada de colágeno. En algunos casos se ha asociado con la exposición a productos químicos y se han implicado factores genéticos e infecciosos como posibles agentes causales.

El contenido de este comunicado fue publicado previamente en la web del Gobierno de la Región de Murcia (CARM)

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Murcia](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>